



SALTA, 15 de mayo de 2017

EXP-EXA: 8241/2017

RESCD-EXA: 204/2017

VISTO

La Nota-Exa N° 667/2017 presentada por el Mag. Gustavo Daniel Gil, mediante la cual eleva propuesta para el dictado del Curso de Extensión: *"Modelo de negocios para Becarios y Emprendedores TIC's"*.

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Informática avala la propuesta del Mag. Gustavo D. Gil.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 29, aconseja autorizar el dictado del curso bajo la dirección del Mag. Gustavo Daniel Gil y el cuerpo docente propuesto a fs. 02.

Que el curso en cuestión se encuadra en la Res. CS. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión de la UNSa.) y en la RESCD-EXA N° 017/16.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 10/05/17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión **"Modelo de negocios para Becarios y Emprendedores TIC's"**, bajo la dirección del Mag. Gustavo Daniel Gil con las características, requisitos y demás normas establecidas en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, el docente responsable del mismo, elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. CS. N° 309/00.

ARTICULO 3º: Dejar aclarado que la presente resolución no acredita la concreción del curso; para ello el director responsable del mismo deberá elevar el informe final de realización correspondiente, con los detalles que el caso amerite, dentro de los 8 (ocho) meses desde la finalización del dictado. En caso de que el curso no se pudiera dictar, el docente responsable deberá informar tal situación, dentro de los 30 (treinta) días de la fecha prevista para su inicio.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia al Mag. Gustavo Daniel Gil, al cuerpo docente del curso, a los Departamento Docentes, a las cátedras dependientes de Decanato, al Departamento Administrativo de Posgrado, a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Secretaria de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Salta. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dr. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



D. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

ANEXO I de la RESCD-EXA: 204/2017 – EXP-EXA: 8241/2017

Curso de Extensión: “Modelo de negocios para Becarios y Emprendedores TIC’s”

Director del curso: Mag. Gustavo Daniel Gil (UNSa).

Cuerpo Docente:

- Dra. María de los Ángeles Tinte Montalbetti (Directora de Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta).
- Ing. María Fernanda Gabin (Directora de Promoción Científica y Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta).
- Mag. Loraine Elizabeth Gimson Saravia (UNSa).
- Mag Gustavo Daniel Gil (UNSa).
- CPN Fátima Elizabeth Soria (Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta)

Organizado por:

- Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.
- C.I.D.I.A. - Centro de Investigación y Desarrollo en Informática Aplicada.
- Secretaria de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Salta.

Objetivos generales: Fomentar el espíritu emprendedor y reducir la deserción estudiantil en las últimas fases de la formación académica, brindándoles la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el plano académico sobre el ámbito práctico y concreto, creando experiencia en los desafíos inherentes a la formulación de una Idea Proyecto para la generación de un producto, sistema, servicio o solución de tecnología de la información.

Objetivos específicos:

- Que los participantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera sobre un caso concreto, mediante la formulación de una Idea Proyecto y un Plan de Negocios para la generación de un producto, sistema, servicio o solución de tecnología de la información.
- Que los participantes cuenten con las herramientas necesarias para completar los formularios solicitados por la línea “Becas Jóvenes Profesionales TIC 2017” y “Emprendedores FONSOFT 2017” (Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Nación.

Metodología: Este curso se realizara con la metodología de Aprendizaje Combinado por lo cual se desarrollará con dos clases presenciales, una clase práctica para desarrollo de ideas proyecto y una clase final donde se presentaran los trabajos desarrollados por los alumnos. Se contará con el apoyo de la Plataforma Moodle y herramientas de e-learning para distribución de material, ejemplos de ideas proyecto y seguimiento de los trabajos.

Destinatarios: Alumnos de la carrera de Licenciaturas en Análisis Sistemas con un 80% de la carrera aprobada. Graduados de la Licenciatura en Análisis de Sistemas y público en general idóneos en el área de Informática.

Duración del curso: 16 horas

Distribución horaria: 10 horas presenciales y 6 horas de trabajo individual.

///...



ANEXO I de la RESCD-EXA: 204/2017 – EXP-EXA: 8241/2017

Lugar de realización: Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas-U.N.Sa.

Fecha de inicio: 01 de junio de 2017.

Cupo máximo: 80 personas.

Arancel: Sin arancel.

Sistema de evaluación: Para aprobar el curso se deberá obtener al menos un puntaje de 60% en el trabajo final. En caso de no aprobar el curso pero cumplido al menos el 80% de asistencia se le extenderá el certificado correspondiente.

Certificados: Certificados de aprobación o de asistencia.

Inscripciones: Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de atención al público (lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00).

Programa Sintético

Eje 1: Formulación de la Idea Proyecto

Presentación de líneas FONSOFT. Formularios específicos. Diagnostico y Análisis FODA. Objetivos del Proyecto. Justificación. Metodología de Desarrollo. Tecnología y Lenguaje de Programación. Áreas Estratégicas. Grado de Innovación. Etapas del Proyecto: Diagrama de Grantt.

Eje 2: Armado del Plan de Negocios

Resumen Ejecutivo. Descripción Comercial del Producto o Servicio. Análisis del Mercado. Impacto del resultado del Proyecto. Modelo de Negocios. Plan de Marketing y Comercialización. Planilla de Costos e Inversiones. Retorno de la Inversión. Validación del Plan de Negocios.

Eje 3: Organización del Emprendimiento

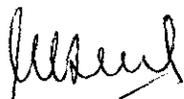
Habilitaciones del negocio. Impuestos nacionales y provinciales. Formas Jurídicas. Otras consideraciones.

Eje 4: Casos prácticos

Ejemplos de proyectos financiados. Casos de emprendedores tecnológicos salteños. Ideas de proyectos.

Bibliografía:

- Gabriel Baca Urbina – “Evaluación de proyectos” – Editorial Mc Graw Hill. 7ma edición. México, 2013.
- Nassir Sapag Chainy Reinaldo Sapag Chain – “Preparación y evaluación de proyectos” – Editorial Mc Graw Hill Interamericana. Quinta edición. Colombia, 2008.
- Nassir Sapag Chain – “Criterios de evaluación de proyectos” – Editorial Mc Graw Hill.Chile, 1993.
- Norberto J. Munier – “Preparación técnica. Evaluación económica y Presentación de proyectos” Editorial Astrea. Buenos Aires, 1979.


 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Ing. DANIEL HOYDS
 VICEDECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.